

# La televisión digital en España de cara a 2008

Fernando Ramos, *Vicedecano del COITT*

**E**s *Misión Imposible* (serie televisiva de éxito emitida hace unos veinte años) atraer al lector con un argumento como la televisión digital. Sin embargo, intentaré analizar el tema desde mi punto de vista, que, lógicamente, no va a coincidir con el optimista ni el detractor de este nuevo sistema de televisión.

Como ingeniero técnico de telecomunicación, tengo la obligación de mirar, en primer lugar, la composición tecnológica del conjunto; pero sin olvidar al creador del programa, ni, por supuesto, al usuario final. Y será este último el responsable de que se produzca el cambio y el que marcará la fecha del apagón analógico en el año 2010, como se pretende, o en el año 2012, que fue la fecha definida inicialmente.

La señal digital debe llegar a todos los rincones de España, pero ésta es una tarea complicada, porque exige la creación de nuevos centros emisores, ya que la oferta es muy amplia, al unirse los de ámbito nacional con los autonómicos y locales. No sería justo que algunas zonas no alcanzasen a sintonizar todas las emisoras planificadas para su localidad.

Crear un centro emisor puede ser sencillo o complicado, dependiendo de las disposiciones legales establecidas en su punto de ubicación. No hay que olvidar que hay normas urbanísticas y medioambientales a cumplir. Esta normativa impide un rápido despliegue de estos puntos de emisión y obliga a emplear un tiempo que es contrario a las aspiraciones de los legisladores y a los deseos de los usuarios.

La Administración central trabaja para desarrollar un plan que permita el establecimiento de pequeños repetidores de fácil instalación que utilizan las mismas frecuencias que los transmisores desde los que se nutrirán de información a re-ra-



diar. Estos equipos y centros han aceptado como denominación llamarse *gap-filler*; palabra que sonará con frecuencia en los próximos meses.

¿En qué ayudan estos pequeños reemisores? En la expansión de la señal a pequeños núcleos de población donde la señal analógica no llega en condiciones correctas para su perfecta recepción.

programas previstos en el Plan Técnico para que puedan ser recibidos en una localidad de la comunidad.

¿Se puede conseguir en los plazos previstos? Sí, pero siempre que las autoridades competentes exijan el apagado de los transmisores analógicos en las zonas y fechas ya determinadas sin hacer ninguna excepción. Sin embargo, si esta premisa no se cumple, estaremos abocados a convivir con ambos sistemas durante mucho tiempo.

Tecnológicamente se podrán alcanzar las metas de puesta en marcha en los plazos previstos para la TDT (Televisión Digital Terrestre) y se producirán los ceses de emisiones en televisión analógica; sin embargo, será tanto la voluntad como el esfuerzo del gobernante (estatal, autonómico y local) quien tendrá la última palabra en este sentido. ●

**«El cumplimiento del plazo previsto para la TDT será posible si las autoridades competentes exigen el apagado analógico»**

Retomando el hilo de la implantación, hay que tener en cuenta algunos detalles. Por ejemplo, el hecho de que alguna comunidad autónoma necesite del orden de 170 centros emisores para dar cobertura al 98 por 100 de su territorio, refiriéndome, claro está, a la totalidad de